



Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba - UNIQ
Creada por Ley N° 29620, modificada con Ley N° 30966

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN COMO
POSTULANTE**

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA**

Yo: **GEMINA YUDITH CONDORI GAMARRA**

Identificado(a) con documento de identidad DNI **73353096** y con domicilio en
C.P HABASPATA ante usted me presento y expongo:

Se me considere como postulante a la Escuela Profesional de:

INGENIERÍA AGRONÓMICA TROPICAL

en el proceso de Admisión en la Modalidad **EXAMEN ORDINARIO** de la Universidad
Nacional Intercultural de Quillabamba, para lo cual adjunto los requisitos exigidos por el
Reglamento de Admisión:

- Solicitud de inscripción y constancia de pre-inscripción en
<http://admission.uniq.edu.pe/preinscripcion>
- Voucher de depósito o recibo de caja de la UNIQ
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Certificado de estudios de haber concluido la Educación Secundaria

Por lo expuesto:

Solicito a Ud. acceder a mi petición por ser legal.

Quillabamba, 13 de abril del 2022

Firma

GEMINA YUDITH CONDORI GAMARRA
73353096

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN
FORMATO DE PRE INSCRIPCIÓN

73353096
CÓDIGO DEL POSTULANTE

MODALIDAD DE ADMISIÓN: EXAMEN ORDINARIO

DATOS PRINCIPALES:	
CONDORI	GAMARRA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
GEMINA YUDITH	
NOMBRES	
INGENIERÍA AGRONÓMICA TROPICAL	
ESCUELA PROFESIONAL	

DATOS SECUNDARIOS:					
MANCO INCA					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA					
TIPO					
UBIGEO I.E.:			CUSCO - LA CONVENCION - VILCABAMBA		
LUGAR DE PROCEDENCIA:			CUSCO - LA CONVENCION - VILCABAMBA		
C .P HABASPATA					
DIRECCIÓN					
LUGAR DE NACIMIENTO:			CUSCO - LA CONVENCION - VILCABAMBA		
FECHA DE NACIMIENTO:	01/12/2004	EDAD:	17	SEXO :	FEMENINO
TELÉFONO	943904483	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:		733530961@gmail.com	
TELÉFONO DE APODERADO:	914268298	APODERADO:		GIANNINA GAMARRA PEREZ	
IDIOMA	ESPAÑOL - LEE,HABLA,ESCRIBE				
DISCAPACIDAD	NO -				

Quillabamba, 13 de abril del 2022